





DESPUES DE LOS SUCEOS

Ayer fué detenido e ingresó en el cárcel a consecuencia de los últimos sucesos, Constantino Amergán.

Por no resultar cargo ninguno contra ellos, fueron puestos en libertad los siguientes detenidos, por causa de aquellos sucesos: Antonio Herrero Aguirre, Adolfo Herrera Gómez, Eusebio Herrera Gómez, Luis Mediavilla Villalán, Florentino Sánchez Vázquez y Juan Esteve Fernández.

Aunque sólo se hizo ayer una detención, esto prueba que no se ha dado aún por terminada la tarea judicial en lo que atañe a los hechos y captiva de quienes puedan resultar complicados, más o menos gravemente, en los sucesos de que fué teatro esta ciudad el domingo y el lunes de la semana pasada.

Es difícil, claramente, determinar con toda precisión la parte de responsabilidad que pueda caber en hechos como los ocurridos aquí la semana pasada a cada uno de los que en ellos fueron actores o cómplices.

Ya ayer fueron puestos en libertad algunos de los detenidos, por no resultar contra ellos cargos que justificasen la prolongación de su encarcelamiento.

Quizá a estos signos otros cuya inocencia queda igualmente demostrada o cuya culpabilidad, al menos, no aparece tan clara como es menester para que la justicia sea llevada al caso de imponer corrección o castigo, ó de adoptar siquiera aquellas medidas de precaución que la prudencia y la ley dictan para evitar que puedan esquivarse probables responsabilidades.

Para, en cambio, no nos extrañaría que fueran a ocupar los puestos que dejan vacantes los libertados otros comprometidos por indicios ó declaraciones terminantes de los que continúan presos a disposición de los juzgados que activamente funcionan para dar a cada uno lo suyo.

Nos hemos ido habituando a ciertas lenidades y condesciencias, y ahora sorprende a muchos el rigor y la inflexibilidad con que proceden los funcionarios de la administración de justicia.

Saludable es este rigor y provechosa será tal vez la lección para los que hubieran llegado a creer, inducidos a ello por impunidad pasada, que todo el mundo era ciego, y que no había sino asaltar saquear e incendiar casas ajenas, ni más ni menos que si no tuvieran propietario legítimo ni hubiera códigos penales en el mundo.

Algo se aprendirá en estas horas de justicia, algo que importa a todos no echar en olvido para que los hechos pasados no se repitan, para que todos nos vayamos acostumbrando a respetar la propiedad y la vida ajena, tanto siquiera como queremos que se nos respete y se respete lo nuestro.

Así podremos decir que vivimos como hombres civilizados en sociedad culta, y no como salvajes en tribus enemigas.

Para defender ideas no es la mejor arma la estas: para convencer al adversario no es el mejor argumento el revólver.

Los argumentos contundentes no prueban nada.

En todo caso, sólo podrá convencerse de que los que, en vez de razones, dan tiros o garrotos, no deben andar muy bien de razón ni de razones.

Y con esos procedimientos de violencia no hay cosas, por noble y simpáticas que sea, que no se haga antipático y odioso.

A más de que con tales procedimientos no se va al triunfo de ninguna ideal y se puede ir, en cambio, con lo ideal y con lo real a la cárcel.

Y ahora notamos que, sin darnos cuenta de ello nos hemos metido en consideraciones que, si no son profundas precisamente, no dejan de ser impropias de este lugar; destinado comunmente a la información del día.

Aunque, si bien se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

su suerte, deposita en ella una limosna...

Me acerco a él entristecido, me fijo en su rostro y veo con lástima a un hombre vestido con miserables andrajos... Todo su cuerpo es endeble... Su rostro, cubierto casi por engomada barba, causa a la vez enojo y simpatía y compasión...

Una lágrima asoma a mis ojos, y me retiro avergonzado de junto al pobre viejo... Según sigo mi camino, me invaden mil pensamientos tristes todos ellos, y parece que en mis oídos siento la voz ronca del solitario ciego, que después de besar la moneda de cinco céntimos que yo le había dado; exclamó con verdadero agradecimiento...

Es difícil, claramente, determinar con toda precisión la parte de responsabilidad que pueda caber en hechos como los ocurridos aquí la semana pasada a cada uno de los que en ellos fueron actores o cómplices.

Ya ayer fueron puestos en libertad algunos de los detenidos, por no resultar contra ellos cargos que justificasen la prolongación de su encarcelamiento.

Quizá a estos signos otros cuya inocencia queda igualmente demostrada o cuya culpabilidad, al menos, no aparece tan clara como es menester para que la justicia sea llevada al caso de imponer corrección o castigo, ó de adoptar siquiera aquellas medidas de precaución que la prudencia y la ley dictan para evitar que puedan esquivarse probables responsabilidades.

Para, en cambio, no nos extrañaría que fueran a ocupar los puestos que dejan vacantes los libertados otros comprometidos por indicios ó declaraciones terminantes de los que continúan presos a disposición de los juzgados que activamente funcionan para dar a cada uno lo suyo.

Nos hemos ido habituando a ciertas lenidades y condesciencias, y ahora sorprende a muchos el rigor y la inflexibilidad con que proceden los funcionarios de la administración de justicia.

Saludable es este rigor y provechosa será tal vez la lección para los que hubieran llegado a creer, inducidos a ello por impunidad pasada, que todo el mundo era ciego, y que no había sino asaltar saquear e incendiar casas ajenas, ni más ni menos que si no tuvieran propietario legítimo ni hubiera códigos penales en el mundo.

Algo se aprendirá en estas horas de justicia, algo que importa a todos no echar en olvido para que los hechos pasados no se repitan, para que todos nos vayamos acostumbrando a respetar la propiedad y la vida ajena, tanto siquiera como queremos que se nos respete y se respete lo nuestro.

Así podremos decir que vivimos como hombres civilizados en sociedad culta, y no como salvajes en tribus enemigas.

Para defender ideas no es la mejor arma la estas: para convencer al adversario no es el mejor argumento el revólver.

Los argumentos contundentes no prueban nada.

En todo caso, sólo podrá convencerse de que los que, en vez de razones, dan tiros o garrotos, no deben andar muy bien de razón ni de razones.

Y con esos procedimientos de violencia no hay cosas, por noble y simpáticas que sea, que no se haga antipático y odioso.

A más de que con tales procedimientos no se va al triunfo de ninguna ideal y se puede ir, en cambio, con lo ideal y con lo real a la cárcel.

Y ahora notamos que, sin darnos cuenta de ello nos hemos metido en consideraciones que, si no son profundas precisamente, no dejan de ser impropias de este lugar; destinado comunmente a la información del día.

Aunque, si bien se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

Y si no se mira, no falta a lo dicho cierto carácter informativo, y, aunque lo falte, no hay que aquí ni en ninguna parte; que en todas debe decirse la verdad y pocas veces como ahora importa tanto decir estas verdades.

que, la cual está edificada sobre terrenos de su propiedad, y podría reivindicar por derecho de posesión.

En cambio, la señora de Abaroa hará renuncia de los derechos que en otro caso podría ejercitar sobre bienes inmuebles que el señor Abaroa pueda poseer en España.

Por el contrario, si la señora de Abaroa se viera burlada en la pacífica posesión de los bienes de Lequeitio por los liquidadores de Abaroa, tendrá derecho a una indemnización de 75.000 francos.

La señora de Abaroa se obligará a cooperar al resultado de la liquidación, dando cuenta de otros elementos del activo que puedan pertenecer al finado señor Abaroa en otros países distintos de Francia.

Se hallan expuestos al público, en los Ayuntamientos de San Vicente de la Barquera y Lamién, los repartos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana, para el año 1904.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

se podrá fijar un tipo módico como el de cinco pesetas por informe.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

En la secretaría municipal de Laredo se han expuesto al público el reparto de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El día 29 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta de los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo de 3.230'85 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ramles se celebrará el día 6 de Diciembre próximo, la subasta del arbitrio especial sobre carnes que se verifican en el matadero de aquella villa.

Para el día 6 de Diciembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Arnuero el remate de los derechos y recargos de consumos, para el año de 1904.

Dicen de Londres que un despacho de Simla anuncia que, pasando a caballo lord Kitchener, su cabalgadura se atascó, lanzando contra una pared. El general se rompió la pierna en el tercio inferior y hubo de ser transportado a Simla.

En la recaudación obtenida por todos conceptos durante la primera quincena del corriente mes resulta una baja de 90.000 pesetas, comparada con la que se obtuvo en igual tiempo del año anterior.

Sobre los robos en los tranvías. En vista de los frecuentes robos que en los tranvías de Madrid se vienen registrando, el gobernador civil ha ordenado, por medio del alcalde presidente, que las Empresas obliguen a sus empleados a la fidelidad observando el reglamento en lo referente al número de viajeros que han de ser admitidos en las plataformas de los tranvías.

Se les obligará a fijar en los coches unos carteles en los que, a semejanza de los existentes en el extranjero, se recordará a los viajeros la conveniencia de estar prevenidos contra los timadores y cartistas.

Además, el señor Leclercq tiene en estudio la inmediata creación de una ronda especial de vigilancia en los tranvías.

RICARDO RUIZ PELLÓN y Hermano DENTISTAS Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

TURRONES Los de la confitería de Ramos, Becerra, 11, proceden de la mejor fábrica de Gijón, y además de competir con los mejores, son dos veces en kilo más baratos.

BOLSAS

Table with market data for Madrid, including dates (17, 18) and various commodity prices.

Plaza de Santander Valores Mercantiles e Industriales

Table with market data for Plaza de Santander, including company names and prices.

Conferencia telegráfica

Entrase en la orden del día: discusión del presupuesto de la Guerra.

Se repitan las votaciones nominales, y al cabo queda aprobado el resto de los artículos de dicho presupuesto.

Discútese después el de Gracia y Justicia. El señor Arias Miranda combate la totalidad.

Contéstale el señor Díaz Macuso. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La Comisión bilbaína. La Comisión de patronos de Bilbao que se encuentra desde hace unos días en esta Corte visitó ayer al diputado republicano señor Azórate para rectificar los hechos que se le han atribuido de estar resueltamente en contra de los intereses de los obreros.

También ha visitado dicha comisión al señor García Alfx para solicitar que se aumenten en Bilbao la guarnición y las fuerzas de la guardia civil.

Por último, se propone visitar al señor Canalejas y a otros varios personajes políticos para recabar su ayuda en apoyo de las pretensiones que ha traído a Madrid.

Obstrucción. La minoría carlista del Congreso parece que está dispuesta a obstruir cuanto pueda los debates en vista de la reconsideración del Gobierno al interceptar los telegramas de don Carlos a su representante en España y de la descortesía con que trata a



os oradores del partido en la Cámara popular.

Noticia desmentida

La legación de Méjico en Madrid ha desmentido la noticia de haber sido objeto de un atentado el presidente de aquella república.

Una jofatura

Personas bien informadas aseguran que hoy se proveerá la jefatura del cuarto militar del Rey, vacante por haber pasado el general Cerero a la escala de reserva.

Los republicanos

El diputado por Barcelona señor Junoy ha manifestado que ignora el criterio que mantendrá el señor Salmerón en la reunión de los jefes de las minorías.

El referido diputado entiende que se debe desistir de las votaciones nominales, invirtiendo el tiempo en defender las enmiendas que se presentan a los presupuestos.

Otros diputados de la misma Comisión dicen que cumplen con un deber de disciplina acatando el acuerdo de solicitar las votaciones nominales; pero creen que debe hacerse algo más que decir sí ó no.

Aplazamiento

Corrientes favorables

Se ha aplazado hasta hoy la reunión de las minorías parlamentarias del Congreso, á fin de que pueda asistir á ella el señor Salmerón.

Las corrientes son favorables á que la obstrucción cese.

Los liberales

El conde de Romanones y el señor Moret celebraron anoche una entrevista para tratar de la situación del partido.

El Sr. González Rothwos

El gobernador civil de Barcelona, señor González Rothwos, manifestó ayer en el Congreso su resolución de no volver á encargarse del mando de la expresada provincia.

El crimen de Don Benito

De Don Benito telegrafían dando cuenta de la celebración de la vista de la causa por el terrible crimen cometido en aquella localidad el año de 1902.

Dicen que antes de empezar la sesión Carlos García de Paredes estaba muy abatido.

Los demás procesados estaban tranquilos.

Abierto el juicio, el defensor de Paredes, señor Muñoz Rivero, protesta de que se celebre el juicio en Don Benito, por el estado de la opinión.

Declara después Paredes y niega haber cometido el crimen.

El fiscal le estrecha y el procesado prorrumpie en sollozos, pero sigue sin asentir.

Dice que las anteriores declaraciones las hizo obligado por los malos tratos de que fué víctima, y por los cuales le hicieron decir lo que quisieron.

Ruega que se suspenda el interrogatorio por no poder continuar hablando.

Quince minutos después se reanuda la sesión.

Paredes insiste en su inocencia.

Después declara el procesado Castejón.

Dice que conocía á Paredes, aunque nunca cultivó su trato.

Niega tener participación en el crimen.

Después de esto se levanta la sesión hasta mañana.

La fuerza pública contiene el gentío enorme que se agolpa para enterarse de la vista, y mantiene el orden.

Questiones americanas

Dicen de Washington que los Estados Unidos se niegan á reconocer de una manera oficial el Gobierno revolucionario de Santo Domingo.

Intereses encontrados

Accediendo á las demandas de los Estados Unidos, se abrirá al comercio universal el puerto de Tonggamplo, de la península de Corea.

Los rusos se oponen á la apertura de dicho puerto.

Conspiración

Dicen de Sofía que se ha descubierto una conspiración para efectuar la unión de Bulgaria y Servia.

Han sido arrestados cuarenta oficiales comprometidos en el asunto. Se les registraron los domicilios y se les encontraron documentos importantes, relativos á otra conspiración militar para provocar un caos bélico entre Turquía y Bulgaria.

Huelga terminada

El representante que la Compañía Minera de Ríotinto tiene en esta Cor-

te ha comunicado oficialmente al Gobierno el término de la huelga provocada por los obreros de aquella importante explotación.

Al mismo tiempo el citado representante ha dado gracias al Gobierno en nombre de la Compañía, por la conducta de las autoridades civil y militar, que tanto han contribuido á solucionar rápidamente la huelga y restablecer la normalidad.

Por último, el repetido representante ha afirmado que en la huelga han intervenido de un modo muy directo elementos anarquistas.

De política

Según noticias que tengo por completamente fidedignas, van muy adelantados los trabajos para la constitución del nuevo partido democrático.

El viernes se reunirán en el Senado los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas para tomar un acuerdo definitivo.

Antes de ese día, cada uno de los personajes citados conferenciará separadamente con sus amigos.

El resultado de todas estas conferencias y acuerdos se conocerá positivamente antes del domingo.

Más sobre lo mismo

El señor Montero Ríos celebró ayer una larga conferencia para cambiar impresiones y señalar líneas de conducta respecto de los asuntos políticos de actualidad.

Según dijo el señor Montero Ríos, ambos estuvieron de completo acuerdo en todos los asuntos de que trataron, no ocultando á nadie que él, por su parte, está satisfechísimo del curso que llevan.

Otra conferencia

Se ha dado mucha importancia á la que celebraron los señores Moret, Salvador, Merino y Romanones.

General castigado

El general castigado con dos meses de arresto en un castillo es el teniente general señor Borrero, por un suceso de carácter íntimo que le ocurrió en Zaragoza, desempeñando la Capitanía general de Aragón.

Según parece, se ha desistido de que cumpla el castigo en las prisiones militares y en su defecto se le enviará al castillo de Santa Catalina, en Cádiz.

¿Que Instrucción?

La Comisión de presupuestos ha aprobado la instrucción, aunque con modificaciones.

Y va de entrevistas y reuniones

Se atribuye mucha importancia á la entrevista que tuvieron ayer los señores Moret y Romero Robledo, pues se la considera como precursora de la reunión que celebrarán hoy los moretistas en el Círculo Liberal.

El domingo celebrarán una nueva reunión y á esta seguirá la de los comités.

R. I. P.

Un despacho recibido de San Sebastián da cuenta de haber fallecido en aquella capital el general de división don José Romero.

La vacante que deja corresponde al ascenso.

Allá va la nave...

En breve saldrá con rumbo á los Estados Unidos el crucero Río de la Plata.

El ministro de Marina.—Las novatadas.—Et asunto Cartas

El ministro de Marina señor Cobian, después de cerciorarse de la exageración que ha habido en los relatos de la prensa, acerca de las novatadas realizadas en la Escuela Naval del Ferrol, repondrá brevemente al Director de la misma señor Métras.

No obstante, en la represión de las novatadas se empleará la mayor severidad.

El general señor Viniestra que vino á Madrid con motivo de dicho asunto ha vuelto al Ferrol.

El ministro estudia con mucho detenimiento el asunto del ingeniero naval señor Torres Cartas proponiéndose llevarlo á Consejo de ministros para que este resuelva en definitiva.

Querol

Este reputado escultor adelanta con mucha rapidez los trabajos del monumento á Cervantes que se erigirá en París.

La Liga marítima

En casa del exministro señor Sánchez Toca se reunió ayer la Junta de la Liga marítima, y el secretario señor Navarrete habló acerca de la propaganda realizada en apoyo de la información abierta para la pro-

tección de la marina mercante, creación de la Dirección de navegación y establecimiento del Montepío marítimo.

Se dió cuenta de la comunicación pasada á la Liga por la Asociación de navieros, agradeciendo vivamente sus gestiones.

La Junta acordó terminar la información respecto de la protección á la marina mercante y redactar el informe definitivo que se ha de presentar al Gobierno para que lleve á las Cámaras seguidamente el correspondiente proyecto de ley.

Por último, los reunidos tomaron también unánimes acuerdos acerca de la inmediata resolución de la Dirección de navegación, Montepío marítimo, depósitos francos, descansos dominical y asuntos de pesca.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 19—3 m.

Lo de Macedonia

Telegrafían de París que el corresponsal del Times en Sofía ha tenido una conferencia con Saratof, al que se ha dado por muerto varias veces. Reunirá en la primavera la campaña, si las potencias no consiguen mejorar la situación de Macedonia.

En honor de Gasset

De Zaragoza dicen que á las nueve de la noche se ha celebrado un banquete popular en el Círculo Mercantil, de 500 cubiertos, en honor del señor Gasset.

Este pronunció un discurso patriótico anunciando que el próximo presupuesto será la regeneración de la agricultura, de la industria y del comercio.

Fué ovacionado con gran entusiasmo.

Contra los yanquis

Telegrafían de Santiago de Chile que el gobernador ha enviado mensajes urgentes á Quito y Bogotá para intentar por la vía diplomática una acción común contra el apoyo de los Estados Unidos á los revolucionarios de Panamá.

La peste bubónica

Dicen de Río Janeiro que aumenta allí la peste bubónica.

Durante la última semana hubo quince defunciones y cuarenta ataques.

Están curándose en el Hospital 133, la mayoría graves.

El Rogel enfermo

De Tánger comunican el rumor de que el Pretendiente se halla moribundo á consecuencia de las heridas que recibió.

Dícese que el pretendiente está efectivamente enfermo, pero no de tanta gravedad.

Gasset en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que el señor Gasset visitó la Granja agrícola y después el Matadero.

Asistió luego en la Universidad á la sesión inaugural de la Academia Jurídica y pronunció un discurso estimulando á la juventud al estudio: fué aplaudidísimo.

También visitó las escuelas públicas y fué luego al banquete con que le obsequiaron los ingenieros.

De Maruecos

De Tánger dicen que la guarnición de Tetuán batió á los rebeldes de la kábil de Mican.

El Rogel se ha posesionado de Tazza con objeto de reconstituir el cuartel de invierno.

Ha marchado á Tafílete el hermano del Sultán con dinero para comprar á los santones.

Se asegura que el ministro de la Guerra ha perdido el favor del Sultán.

Consejo de ministros

Se celebró en el domicilio del señor Villaverde.

Faltaron los señores Besada y Martitegui, que asistían á la discusión en el Congreso y Gasset, por estar ausente.

Limitáronse los reunidos á cambiar impresiones acerca de los asuntos que expondrán al Rey en el Consejo de hoy.

Como llamaron por teléfono al señor Santos Guzmán, desde el Congreso, donde empezaba la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, se dió por terminado el Consejo sin tomar ningún acuerdo.

Lo del manifiesto realista

Según despachos de París, el juez encargado del sumario sobre el manifiesto del general Borbón ha recibido declaración al presidente del Comité realista, que se ha declarado autor de dicho documento.

Un redactor del periódico realista ha declarado que las firmas publicadas diéronselas para el manifiesto, pero que le es imposible presentar los originales, porque le robaron en un restaurant el gabán donde los llevaba.

El juez ha transmitido los autos á Tribunal.

El comité nacional realista ha dirigido á la prensa una protesta de clarísimos ageno al manifiesto.

Un representante autorizado de general Borbón se ha asociado á esta protesta.

EL CORRESPONSAL.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displacencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispesia pueden emanciparse tomando las Pastillas del

Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 100

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREGIO DE LA LATA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Fabricada en Inglaterra. Y. L. B. BRAND.

Emulsion-Nada

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite líquido de hígado, glucosado y yodado. Es la mejor y la más agradable.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE Pedro Gómez Fernández

HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho)

TELÉFONO NÚM. 300

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día.—Sol millo á la jardinera.

ANUNCIOS

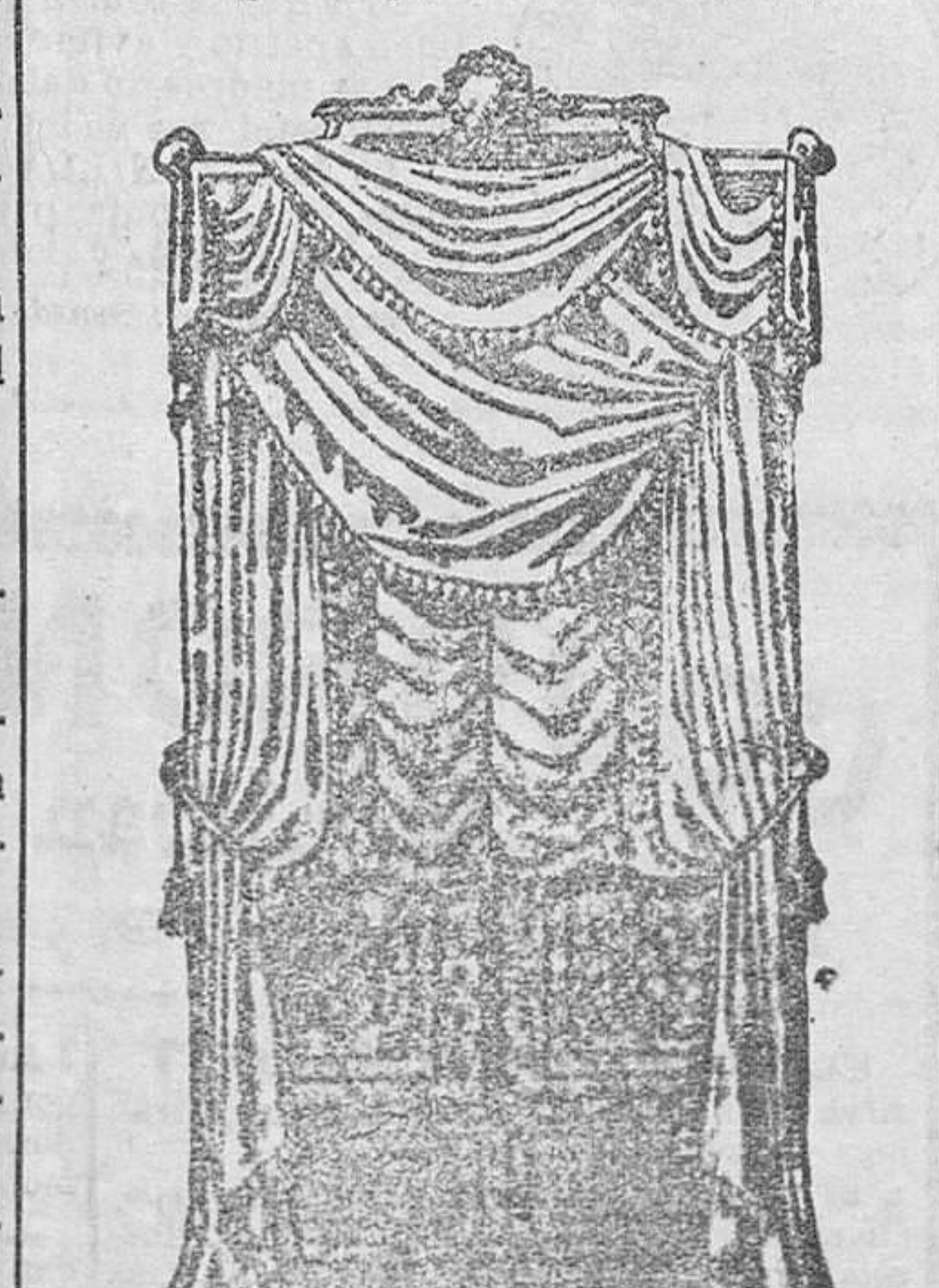
LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES Y TAPIERÍA

de Viuda é Hijos de Manuel Maté

Compañía, 22.—Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, sillas, sillas, sillas, etc., y variado surtido en tapicerías y cortinajes de modales caprichosas.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

PROYAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

Se alquila un piso amueblado, Martillo, 9, 2.º informarán.

Advertisement for '55 DUROS!!' featuring a bed and text about furniture and mattresses.

Advertisement for Vichy-Etat mineral water, listing various products like Vichy-Hopital, Vichy-Grande-Grille, etc.

Advertisement for Compania de Navegacion Olazarrí, providing shipping schedules and services.

Advertisement for LINEA DE VAPORES 'SERRA', listing shipping routes and schedules.

Advertisement for MARIA, a shipping line, with details on routes and services.

Advertisement for Cristales (Widrios planos), offering various types of glass products.

Advertisement for Bachillerato-Comercio, providing information on educational courses.

Advertisement for Café Oriente, located at Rupalacio, 11.

Advertisement for 'La Montañesa', a chocolate factory, with details on products and prices.

Advertisement for Metalúrgica de Vitoria, offering various metal services.

Advertisement for Metalúrgica de Vitoria, providing details on metal products and prices.

Advertisement for Metalúrgica de Vitoria, listing various metal goods and services.

Advertisement for Metalúrgica de Vitoria, offering metal products and services.



